

AECA analiza las aplicaciones móviles sobre Turismo



La Comisión de estudio de Turismo de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) ha publicado su cuarto pronunciamiento bajo el título *“Estrategias de las empresas turísticas a través de dispositivos móviles”*.

Esta Comisión de expertos de AECA está integrada por 44 miembros (nacionales y extranjeros) del ámbito académico y profesional, representantes de una treintena de importantes empresas e instituciones que buscan el desarrollo científico y profesional de un sector tan importante en España como el del Turismo.

Madrid, 13 de enero de 2016.- El Documento nº 4 de la **Comisión de Turismo de AECA** explica la importancia de la tecnología móvil para las organizaciones turísticas y el viajero.

Este nuevo trabajo ha sido elaborado por los siguientes ponentes: **Juan Jesús García**, Amadeus; **Carmen Escudero**, ICADE; **Antoni Perpiñá**, RealllylateBooking; **Cristina Figueroa**, Universidad Rey Juan Carlos; **Maricruz Cádiz**, ICTE; y **Pilar Talón**, Universidad Rey Juan Carlos.

El Documento analiza en sus capítulos, entre otros aspectos, las más importantes aplicaciones existentes en la actualidad para facilitar nuestros viajes en sus diferentes fases: 1.-inspiración del viaje: Minube; 2.-búsqueda/comparación: Kayak y Trivago; 3.- compra: Expedia hotels, flights, cars & activities, Vueling, Airbnb y Hoteltonight; 4.- durante el viaje: Google maps, Mytaxi, Destinos - El Hierro, Foursquare y Touristeye; y 5.-post viaje/compartir: Tripadvisor.

Apps y nuevas tecnologías aplicadas al Turismo

El rápido crecimiento en el uso de móviles está cambiando el esquema tradicional de relaciones entre el viajero y la empresa turística. Las tecnologías integradas en estos dispositivos permiten a las empresas desarrollar nuevas estrategias en partes claves de su cadena de valor, sobre todo en aquellas que entran en relación directa con los clientes.

El último trabajo de AECA aporta información relevante para ayudar a las empresas de turismo a adentrarse en este nuevo entorno identificando qué factores son los más críticos en su decisión de adopción y qué estrategias aportan mayor valor añadido en el ámbito digital móvil.

El nuevo Documento AECA se completa con información relevante sobre la oferta actual en dispositivos móviles y las principales tecnologías utilizadas por las empresas de turismo.

La Comisión de Turismo de AECA

Tras su exitoso primer Documento “Marco Conceptual del Turismo”, en el que la Comisión explicaba la estructura del mercado turístico español, las fuentes de información estadística del sector, además de repasar su origen y retos futuros; pasó en su segundo trabajo a estudiar a fondo su regulación jurídica y la de nuestros “vecinos” portugueses. En su tercer trabajo “El sistema uniforme de cuentas para los establecimientos hoteleros”, se analizaron las características más relevantes del USALI, plan sectorial de contabilidad para las empresas de alojamiento, ampliamente difundido y utilizado en EE.UU. y que en nuestro país ya está siendo implantado por parte de algunas cadenas hoteleras.



Composición multidisciplinar de la Comisión

La undécima Comisión de AECA se constituyó a finales del año 2012 como un foro del más alto nivel científico y profesional para debatir los temas más actuales del Turismo. Su objetivo es abordar las distintas problemáticas que afectan al sector, profundizando en las áreas, enfoques y temáticas que configuran el Turismo como actividad económica.

Presidida por el catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, **José Miguel Rodríguez Antón**, está integrada por representantes de varias universidades y destacadas empresas e instituciones como el Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE), la Asociación Española de Compañías Aéreas (AECA), la Confederación Española de Agencias de Viajes (CEAV), Meliá Hotels International, Confortel Hoteles, Rusticae, KPMG y Amadeus, entre otros.

